

madrid

SEGURO

POLICÍA MUNICIPAL MADRID · N.º 1 · 2006



madrid



Carta del alcalde,
Alberto Ruiz-Gallardón

El proyecto
'Madrid Seguro'

Las UCS: listas para la
intervención inmediata

El cambio en la Policía
de Nueva York

Pedro Calvo:

**“Nuestro objetivo es que
el ciudadano se sienta seguro”**

Además: un Goya en la PMM

n.º 1 • sumario

- 3 **Carta de Alberto Ruiz-Gallardón, alcalde de Madrid**
- 4-6 **Entrevista con el concejal de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad**
- 7-9 **La PMM avanza** · *Madrid Seguro*, el cambio hacia una PMM más moderna, más profesional y con más proyección
- 10-11 **Conócenos** · Las Unidades Centrales de Seguridad: listas para la intervención inmediata
- 12 **Una mirada al exterior** · El cambio en la Policía de Nueva York
- 13 **Entre nosotros** · Un Goya en la PMM · La nueva novela de Antonio Gómez Montejano
- 14-15 **La policía opina** · Expectativas ante la publicación *Madrid Seguro*
Balcón de Madrid · Entrevista con el presidente de PROMUSICAE
Actualidad · Conferencia de Interpol

madrid
SEGURO



Madrid Seguro es una publicación de la Policía Municipal de Madrid.

Ningún artículo de esta revista puede ser reproducido, total o parcialmente, en cualquier forma o por cualquier medio, sin autorización escrita del editor.

El editor no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta publicación, ni necesariamente las comparte.

© Policía Municipal de Madrid.

D.L.: M-7604-2006

editorial

Posiblemente, la comunicación sea hoy uno de los valores más firmes en el avance de las organizaciones hacia las mejores prácticas a todos los niveles. Por este motivo, el nacimiento de un medio y, más aún, de un medio de comunicación interno como éste es, además, una muestra clara de la vocación del colectivo de compartir información, experiencias y deseos de mejorar el servicio que se presta al ciudadano.

No se trata éste de un nacimiento casual, sino que se enmarca en el proyecto estratégico *Madrid Seguro* —del que toma nombre la publicación—, en el que se recoge la “hoja de ruta” de lo que será la Policía Municipal de Madrid (PMM) del siglo XXI: centrada en la seguridad, cercana, proactiva, moderna...

Así lo narran las diferentes secciones y artículos que recoge esta publicación, de la mano de los propios miembros de la organización de la PMM, que de forma periódica llegará a todo el Cuerpo.

Junto a otras secciones, “La Policía Municipal de Madrid avanza” y “Conócenos” nos permitirán profundizar en el conocimiento de nuestra estructura y capacidades. “Entre nosotros” y “La policía opina” nos ofrecen la oportunidad de aportar sugerencias y experiencias. Este número, además, cuenta con una carta del alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, y una entrevista con el concejal de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad.

El cambio es un proceso complejo y no sin dificultades. Es un proceso que exige el esfuerzo de todos, pero es un proceso que ya está dando resultados y que tendrá sin duda el aliciente del objetivo cumplido: el objetivo de hacer lo que nos demandan los ciudadanos y para el que la PMM está preparada, con la profesionalidad y el orgullo de pertenecer a este cuerpo policial. Un proceso, también, en el que esta publicación quiere poner su grano de arena con la colaboración y la participación de todos.

Desde el mismo momento en que asumí la que para un madrileño es una de las más honrosas responsabilidades que pueda ejercer, como es la de ser alcalde de su ciudad, consideré que la mayor implicación de la Corporación en materia de seguridad debía ser uno de los principales ejes que guiara mi acción de gobierno.

Y ello debía ser así por diversas razones. Una de ellas es que la seguridad constituye el derecho en el que se basa el ejercicio del resto de los derechos constitucionalmente reconocidos. La seguridad, en efecto, tanto en su vertiente objetiva derivada de las frías estadísticas como en su aspecto subjetivo, la percepción o sensación de seguridad de los ciudadanos, se ha convertido probablemente en el indicador más relevante de la calidad de vida que pueda ofrecer una ciudad a sus habitantes y a sus visitantes.

Sin embargo, no menos importante que la trascendencia y las implicaciones de la seguridad es la creciente demanda social de los ciudadanos hacia sus poderes públicos más cercanos, la Administración Local. Ésta es la segunda razón que nos conduce a volcarnos en la seguridad, puesto que, del mismo modo que el madrileño busca en la proximidad de su Administración Local soluciones a sus problemas cotidianos, también exige de ésta respuestas eficaces cuando el origen de los problemas reside en la falta de seguridad. No es de extrañar, por tanto, que el madrileño prefiera abrumadoramente (más del 80% de los encuestados) que su Policía Municipal se centre en labores de seguridad y abandone progresivamente otras que tradicionalmente venía desempeñando, como son las relativas al tráfico o la custodia y vigilancia de edificios públicos.

Éste ha de ser, por tanto, nuestro máximo compromiso desde la Policía Municipal para con los ciudadanos: focalizar los esfuerzos en la seguridad para convertirnos en la policía de referencia del madrileño y de quienes nos visitan, en permanente coordinación con los otros cuerpos y fuerzas de seguridad que actúan en el mismo territorio.

De acuerdo con esta línea de actuación se ha procedido a transformar radicalmente la estructura y las prioridades de la Policía Municipal y se ha puesto en marcha el proyecto *Madrid Seguro, una Policía para tu ciudad*, que en primer lugar ha definido la misión, la visión, las líneas estratégicas y la dirección por objetivos, de todo lo cual se dará cumplida información a lo largo de éste y sucesivos números de la revista que ahora presento y que constituye una manifestación más de uno de los objetivos del proyecto: la mejora de la comunicación, tanto interna como externa, de la Policía Municipal.

El que nos hemos planteado es un reto de gran calado: transformar un cuerpo centenario para convertirlo en la policía de seguridad más cercana y más proactiva que opera en Madrid, justo en el momento en el que se somete a debate el modelo de seguridad en España y en el que las voces más autorizadas propugnan otorgar mayor relevancia a las policías locales, especialmente en los grandes municipios.

Alcanzar las metas propuestas es responsabilidad en gran medida de todos los hombres y mujeres cuya vocación los ha orientado a servir a los ciudadanos a través del trabajo esforzado de la Policía Municipal de Madrid. Por ello y porque conozco la profesionalidad y entrega de todos ellos, estoy plenamente convencido de que entre todos lo conseguiremos.

Alberto Ruiz-Gallardón
Alcalde de Madrid



Pedro Calvo

Concejal de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad

“Nuestro objetivo es que el ciudadano se sienta seguro”

Con la seguridad como uno de los principales ejes estratégicos de la presente legislatura municipal, el concejal de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, Pedro Calvo, tiene como objetivo conseguir que el cuerpo de Policía Municipal de Madrid sea el referente en materia de seguridad para el ciudadano de la capital.

Que el ciudadano de Madrid piense en la Policía Municipal cuando tenga una necesidad en materia de seguridad es el objetivo central del plan estratégico que esta concejalía ha puesto en marcha con el nombre de *Madrid Seguro*. Acercar la Policía al ciudadano, incidir en la prevención del riesgo y dotar de los mejores medios a los agentes son algunos de los ejes principales de su plan de actuación.

¿Cómo definiría el concepto de seguridad ciudadana desde la Corporación?

Es un concepto muy amplio y complejo, porque la seguridad es una realidad objetivable estadísticamente (denuncias, encuestas de victimación, etc.), pero también es algo subjetivo, como es la percepción que el ciudadano tiene sobre seguridad. Por eso, en estos tres años hemos puesto en marcha un programa y una remodelación interna de la Policía que nos permitieran mejorar los resultados objetivos y, al mismo tiempo, hacer que los ciudadanos se sintieran más seguros. No basta con saber que la ciudad es más segura, sino que es necesario que los ciudadanos se sientan más seguros.

¿Cuáles son las principales líneas de actuación de su programa de gobierno en esta materia?

Para conseguir esto, hemos desarrollado el plan estratégico *Madrid Seguro*. En este sentido, hay muchas ciudades, países y regiones que han apostado por diferentes políticas, si bien algunas de ellas han optado por un primer modelo, meramente represivo y enfocado casi exclusivamente a un endurecimiento de las leyes y a una mayor presencia policial, lo que en la inmensa mayoría de los casos ha tenido como resultado un rotundo fracaso y una frustración social.

En Madrid, sin embargo, hemos optado por una segunda vía que apuesta por políticas globales que redunden en una mayor eficacia policial. Para ello, hemos incrementado la plantilla, hemos redefinido los papeles de todo el conjunto, hemos aumentado el número de agentes que se dedican exclusiva-

mente a seguridad y hemos diseñado una política integral de seguridad. Esta política se centra en la prevención, ya que la inseguridad de una ciudad se compone de muchos factores, entre los que, además de los delitos o faltas, se encuentran la suciedad, la falta de iluminación, el diseño urbano, la educación, etc. Se trata de actuar no sólo en la prevención del delito, sino también en la prevención del riesgo.

¿Qué resultados se están obteniendo con este modelo de actuación?

Se ha experimentado una reducción progresiva de la inseguridad. Según datos del Ministerio de Interior y de la Delegación del Gobierno, esta tendencia a la baja refleja una reducción en la comisión de delitos del 8% en 2004 y del 4% en 2005. A partir de esta mejora objetiva se producirá consecuentemente una mejora subjetiva, que, aunque lleva más tiempo, yo creo que ya se está produciendo en Madrid, con una sensación de mayor seguridad que la existente hace tres años.

¿Cómo interpreta esta reducción?

Sin duda influyen muchos factores y dos de los más determinantes son la buena coordinación de la Policía Municipal y el Cuerpo Nacional de Policía, y la mayor implicación de la Policía Municipal en labores de seguridad. No me cabe ninguna duda de que, a mayor número de policías municipales dedicados a labores de seguridad, mayor reducción de la delincuencia.

¿Cómo afecta todo esto al cuerpo de Policía Municipal y cuáles son los principales cambios que se están produciendo?

Hemos introducido reformas en la Policía para que de verdad sea una policía preventiva y que esté en la calle. Una de estas reformas es que un agente deje de hacer aquello que no es propio de un funcionario uniformado, formado y armado. De esta forma, hemos dejado de realizar las labores de tráfico, que han pasado al nuevo colectivo de Agentes de



Pedro Calvo, concejal de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, en la sede de la concejalía, en la Plaza de la Villa.

Movilidad, lo que nos ha permitido liberar a aproximadamente mil quinientos agentes, que han pasado a aumentar la dotación en los distritos. También hemos dejado la vigilancia de edificios no estratégicos, que ha pasado a cubrirse con seguridad privada, lo que nos ha permitido recuperar agentes para las plantillas. Todo esto nos ha permitido prácticamente duplicar la presencia policial por la noche un día normal y triplicarla los jueves, viernes y sábados con respecto a la situación de 2003.

“A mayor número de policías municipales dedicados a seguridad, mayor reducción de la delincuencia”

También hemos creado tres unidades nuevas. Una de ellas es la de agentes tutores, con 130 agentes dedicados exclusivamente a la seguridad en el entorno escolar; de forma muy coordinada con los centros educativos, las asociaciones de vecinos y los padres. Otra de ellas son las oficinas de atención al ciudadano en cada una de las 21 unidades de distrito, que cuentan, además, con una oficina móvil. La tercera son las dos unidades centrales de seguridad, que se ocupan de labores de seguridad y que los jueves, viernes y sábados apoyan por la noche a las unidades de distrito.

De forma paralela, hemos introducido cambios en la mentalidad y en la estrategia. Por una parte, dentro de la Coordinación General de Seguridad hemos separado la parte operativa de la parte de gestión, para profesionalizar la gestión de esta organización de 7.000 personas, y, por otra, hemos introducido cambios en los sistemas de retribución, para pasar a una dirección por objetivos, que permite una mayor implicación profesional y dar mejor respuesta a la iniciativa y a la ambición personal. Todo esto está potenciando una mayor implicación de la Policía y, además, se ha visto apoyado con la firma de un acuerdo con la representación sindical. Estoy seguro de que hoy el policía municipal sabe que está en el camino de una mejor Policía y de una ciudad más segura.

¿Y cuáles son los objetivos básicos que hay que reforzar?

Desde el punto de vista interno, tenemos varios retos. Estos se centran en seguir profesionalizando el área de gestión liberando de esta tarea al personal operativo, mejorar los medios materiales (uniformidad, vehículos, etc.), disponer de la mejor tecnología, mantener el rejuvenecimiento de plantilla potenciando la segunda actividad a partir de una edad definida y, además, seguir mejorando el nivel de coordinación con otras Administraciones y Cuerpos de Seguridad. En este último aspecto ya se han firmado acuerdos de seguridad conjunta y vamos a promover la definición de más planes conjuntos para conseguir que la calle esté disponible para todos.

Organigrama Concejalía de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad



Usted hace constante referencia a la necesidad de integración en materia de seguridad. ¿Cómo se define esa integración con el resto de los cuerpos que dependen de la concejalía, como SAMUR, Bomberos y Agentes de Movilidad?

El primer paso para la integración se dio a la hora de estructurar las diversas áreas de gobierno, de modo que, bajo mi dirección, las dos Coordinaciones Generales, la de Seguridad y la de Servicios a la Comunidad, aglutinan todos los cuerpos dedicados a la seguridad, a las emergencias y a la movilidad; es decir, todos los que prestan sus servicios en la calle dependen jerárquicamente del mismo concejal, lo que denota una apuesta rotunda por la coordinación de todos ellos.

Experiencias que no nos habría gustado vivir nunca, como el 11-M, nos permitieron observar que somos capaces de dar una respuesta claramente notable, pero que podemos hacer las cosas mejor. Y para ello la coordinación es fundamental. Por ello, Madrid va a ser la primera ciudad de Europa que cuente en una sola sala de control con la presencia de todos los cuerpos de emergencia, compartiendo

“Se trata de actuar no sólo en la prevención del delito, sino también en la **prevención del riesgo”**

una gestión única y un sistema geográfico de información, GIS. Este centro, llamado CISEM (Centro Integrado de Seguridad y Emergencias), en el que cada cuerpo (Policía Municipal, SAMUR, Bomberos y Agentes de Movilidad) tendrá su propio espacio, permitirá funcionar de forma conjunta e integrada ante cualquier incidente y activar el servicio preciso en cada momento.

Asimismo, estamos creando el Centro Integrado de Seguridad y Emergencias, que nos va a permitir compartir ele-

mentos comunes de formación, además de unas instalaciones más optimizadas, junto con la formación específica que requiera cada cuerpo de seguridad.

¿Dónde situaría Madrid en materia de seguridad en comparación con otras grandes ciudades multiculturales del mundo?

Incluso hace tres años, Madrid tenía niveles de delincuencia inferiores a los de París y Londres. Además, en estos momentos tenemos una ratio de policía por cada mil habitantes mejor que las grandes ciudades de Europa, teniendo incluso sólo en cuenta a la plantilla de la Policía Municipal. Esta ratio se incrementa, naturalmente, con la suma del resto de los cuerpos policiales.

En cuanto a lo cualitativo, estamos realizando en este momento unas encuestas de victimación que nos permitirán conocer el grado de seguridad que percibe el ciudadano, su evolución, la opinión sobre la Policía Municipal, líneas de mejora que demanda el ciudadano, etc., y que daremos a conocer en breve.

Para terminar con una impresión más personal suya, ¿cómo valoraría su experiencia al frente de la Policía Municipal de Madrid?

Puedo decir claramente que es el puesto más bonito del Ayuntamiento. Cuando me hice cargo de esta concejalía, hace dos años, tenía dos dudas: la primera, si era un premio o un castigo del alcalde; la segunda, si iba a ser capaz de aguantar un trabajo tan absorbente y de tanta dedicación. Lo primero todavía no lo tengo muy claro... (bromeando), pero lo segundo sí. He descubierto que me gusta. Mira que hemos tenido problemas en Madrid, pero me he encontrado con gente fantástica en este servicio público. Son personas especiales. Es un trabajo en el que, si no hay una parte de vocación y de entrega al servicio público, es muy difícil estar.

Estamos haciendo lo que debemos hacer y estamos obteniendo resultados; no obstante, ahora es cuando creo que todavía me quedan más cosas por hacer.

‘Madrid Seguro’, el cambio hacia una PMM más moderna, más profesional y con mayor proyección

El coordinador general de Seguridad, Jesús Mora; el director general de Seguridad, Pablo Escudero; y el inspector jefe, José Luis Morcillo, comentan las líneas principales del cambio que está experimentando la Policía Municipal de Madrid en su plan estratégico de enfoque hacia la seguridad.



La **Policía Municipal** de Madrid está cambiando. Eso es algo que se percibe en todos los ámbitos, desde los aspectos más externos, como los nuevos equipamientos, los coches, los logotipos y la imagen corporativa, hasta los aspectos organizativos y la creación de nuevas unidades, pasando por la construcción del futuro centro de comunicaciones o el Centro Integral de Formación. Son todos ellos cambios fundamentales que giran en torno al más importante de todos y que afecta a la misma esencia de la PMM, como es su total enfoque a la seguridad. Una seguridad centrada en el ciudadano de Madrid, basada en la prevención, la cercanía, la participación ciudadana y la solidaridad.

Todos estos principios y objetivos se recogen en el proyecto *Madrid Seguro*.

Líneas estratégicas de ‘Madrid Seguro’

El objetivo del proyecto *Madrid Seguro*, según comenta el coordinador general de Seguridad, Jesús Mora, “es hacer que la PMM sea la referencia en materia de seguridad para el ciudadano de Madrid. Se trata de cambiar el enfoque del cuerpo para centrarlo –añade– en ser el garante de los derechos y libertades de los ciudadanos en lo referente a seguridad”.

Así, las líneas estratégicas, según explica Mora, “son generar seguridad ciudadana, tanto producida como percibida; incidir en prevención, que es la I+D de la seguridad, adelantándose a los próximos fenómenos de-

lictivos; establecer canales permanentes de información con el ciudadano; facilitar la convivencia vecinal y adecuar el servicio a la cambiante realidad ciudadana, para lo que es fundamental cambiar de cultura, permanecer abiertos a lo que nos pida el ciudadano y cambiar la forma de trabajar y los medios”.

Como explica el coordinador, dos aspectos fundamentales son “ser innovadores y estar al día en lo que se hace en materia policial en cualquier parte del mundo, y ser una policía dinámica, de forma que se ajuste a las nuevas tipologías delictivas y a las nuevas necesidades de los ciudadanos. Para ello –añade– debemos conseguir aliados (asociaciones, ciudadanos, administraciones...) e implicar al resto de los servicios del Ayuntamiento, ya que entendemos seguridad como calidad de vida, por lo que esto afecta también a urbanismo, servicios de limpieza, educación, etc.”.

Haciendo repaso de los resultados más recientes, la valoración de Mora es positiva, ya que “se ha reducido la delincuencia en Madrid y la colaboración con el resto de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado está mejorando cada vez más”.

Como ejemplo de este nivel de seguridad en Madrid, Mora menciona el *Plan Japón*, que ha conseguido, en colaboración con la Concejalía de Economía y un plan establecido, mejorar la baja percepción que el turista japonés tenía sobre la seguridad de la capital de España y que había retraído sus visitas.



¿Qué es 'Madrid Seguro'?

Es un modelo de seguridad pública que centra sus políticas y estrategias en el incremento de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la mejora continua del servicio prestado, con el objetivo de aumentar la seguridad producida y percibida.

Misión

Prestar un servicio público de seguridad que garantice una ciudad segura y un vecino protegido, basado en los principios de prevención, cercanía, participación ciudadana y solidaridad.

Visión

- Próxima al ciudadano, integrada en el barrio y conocedora de las personas y grupos sociales que forman parte del entorno en el que desarrolla su actividad diaria.
- Proactiva, que tiene un carácter preventivo en su forma de actuar, pero que es resolutiva y eficaz ante el delito.
- Que fomenta la coordinación y cooperación con todos los agentes sociales implicados y con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Orientada a la seguridad ciudadana considerada como servicio público, con el suficiente dinamismo para adaptarse en cada momento a las situaciones cambiantes de una ciudad en continua transformación y especializada en aquellos problemas que más preocupan al ciudadano.
- Innovadora, que hace uso de las nuevas tecnologías para hacer una labor policial más ágil y eficaz.



Jesús Mora:
"Debemos ser innovadores y dinámicos, ajustándonos a las nuevas tipologías delictivas y a las nuevas necesidades de los ciudadanos"

"El Plan Japón ha conseguido recuperar el 20% de este turismo y ha reducido un 30% los delitos violentos entre los turistas japoneses", comenta.

Nueva estructura organizativa

Precisamente, la nueva estructura organizativa responde a las demandas de los ciudadanos, dirigidas a aumentar la seguridad y la presencia en la calle.

En esta línea, la Dirección General de Seguridad tiene dos misiones principales: la gestión administrativa de la policía y la dotación de estructura técnica al área de seguridad que apoye a la operativa.

Así, según explica el director general de Seguridad, Pablo Escudero, cada una de las tres subdirecciones generales tiene un claro cometido. "La Subdirección General de Informática -explica- tiene el objetivo de dotar a los servicios de seguridad de las tecnologías de la información y comunicación de vanguardia, de forma que permitan liberar agentes y mejorar la calidad de la gestión". Igualmente, añade, "es necesario potenciar al máximo la movilidad y situar la oficina en las calles". Hace un repaso de las nuevas infraestructuras y medios tecnológicos con los que se está dotando el cuerpo, "entre los que se encuentran el Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM), en el que se han invertido más de 17 millones de euros; el ordenador y el sistema GPS a bordo de los vehículos o la red privada TETRA, que en breve va a ser duplicada para conseguir sistemas alternativos de comunicación y garantizar su funcionamiento durante las 24 horas de los 365 días del año".

Otro avance importante es la unificación de la cartografía digital para todos los servicios del Ayuntamiento, de forma que integre toda la información que afecta a los diferentes servicios, como obras en curso, tráfico, posibles reuniones o manifestaciones, percances puntuales, etc. "Nuestro negocio es la ciudad y nuestra unidad de medida es el tiempo", añade Escudero.

Otra de las subdirecciones es la dedicada a la gestión de personal, cuyo cometido es dotar al cuerpo del número necesario de agentes, con la preparación suficiente. Este ámbito, explica Escudero, "comprende desde las actividades de selección y formación, hasta la definición de la ergonomía de equipamientos". Así, "se están siguiendo procesos selectivos importantes y a finales de 2006 vamos a contar con 5.400 policías dedicados íntegramente a la labor de seguridad ciudadana y con 7.000 agentes en la totalidad del cuerpo", valora.

La tercera subdirección hace referencia a la gestión económica y administrativa, en la que recae buena parte de la actividad de este tipo que venían realizando los propios agentes. Esta área se hace cargo, por tanto, de la gestión de todos los recursos materiales y equipamientos, "con 11 unidades de nueva construcción y la reforma de las otras 20 para responder a las necesidades de mayor tamaño y mayor visibilidad de las oficinas", contabiliza Escudero.



Pablo Escudero:
 "Es importante definir perfiles de competencias, de forma que fomentemos la proactividad, el trabajo en equipo y la toma de decisiones"

El cambio operativo

No obstante, donde más se percibe el cambio es en la propia operativa de la Policía Municipal de Madrid. Su enfoque hacia la seguridad ciudadana ha determinado cambios que, como valora el inspector jefe, José Luis Morcillo, "nos están permitiendo tener más presencia preventiva y más presencia en los entornos de noche y fines de semana, con cotas de actividad que alcanzan los tres millones de actuaciones al año". Así, por ejemplo, en 2005, el cuerpo ha realizado 6.655 detenciones, ha llevado a cabo cerca de 65.000 pruebas de alcoholemia y ha decomisado más de dos millones de CD y DVD", explica Morcillo.

Este refuerzo de la actuación preventiva ha llevado a la creación de nuevas

unidades en entornos muy específicos. Una de ellas es la de agentes tutores, que, como explica el inspector jefe, "está enfocada a la detección de problemas entre los menores, como el maltrato, el absentismo escolar o el consumo de drogas o alcohol, apoyando a las instituciones que se encargan del menor".

Otra de estas unidades es la oficina de atención al ciudadano, "con la que se pretende ofrecer más cercanía al ciudadano y que ha mantenido más de 20.000 entrevistas y ha recogido en torno a 40.000 denuncias".

Por su parte, las unidades de coordinación técnica con los juzgados están ofreciendo una experiencia muy buena y los asuntos se duplican cada año. "Aquí está siendo fundamental -explica el inspector jefe- el apoyo del decano de Plaza de Castilla, José Luis González Armengol, y del fiscal jefe de Madrid, Manuel Moix. La colaboración está siendo muy buena tanto con jueces como con fiscales".

Según valora Morcillo, "la PMM se ve como la fuerza policial integral en Madrid. Con el nuevo equipo municipal -continúa- se ha producido un vuelco definitivo, ya que hasta ahora la seguridad ha sido un servicio secundario y como apoyo a otros cuerpos. Hoy, sin embargo, es nuestro trabajo y preocupación, al que dedicamos mucho servicio, mucho sacrificio y mucha dedicación, pero también obtenemos como recompensa un oficio muy bonito y dedicado a los demás".

"Hoy nuestra policía mira con respeto, pero sin complejo, al resto de los cuerpos policiales y somos un cuerpo muy profesionalizado, muy especializado, capaz, cercano al ciudadano e integral", valora Morcillo. "Trabajamos de facto en más ámbitos que los que la normativa de hace 19 años contempla, por lo que es preciso redefinir un nuevo modelo de policía en este país y reconocer a la policía local como policía judicial de pleno derecho".



José Luis Morcillo:
 "Este proceso ya no tiene marcha atrás: somos una policía más profesional, más capaz y con una asunción de competencias muy ambiciosa"

Morcillo termina sus comentarios con un recuerdo muy emotivo del 11-M, en el que destaca el sentimiento de solidaridad que se despertó entre toda la ciudadanía y entre los distintos cuerpos de seguridad y emergencias. "Ese día todos los servicios trabajamos como si fuéramos uno solo, de una forma totalmente coordinada. Ha sido una experiencia que nos ha dejado marcados de forma que todavía nos sentimos más responsables de esta ciudad", sentencia. "Tenemos un gran sentimiento de responsabilidad y, aunque sabemos que estamos en un camino difícil y complejo, este proceso ya no tiene marcha atrás: somos una policía más profesional, más capaz y con una asunción de competencias muy ambiciosa".



Las Unidades Centrales de Seguridad: listas para la intervención inmediata

Un aviso a través de la emisora y los agentes de las Unidades Centrales de Seguridad ya están listos para intervenir allí donde sea necesario. Vocación, preparación, trabajo en equipo y coordinación con el resto de las unidades de la PMM son aspectos fundamentales de su día a día.

Integradas en la Subinspección Central de Seguridad, dependiente de la Inspección Central Operativa, se crearon en diciembre de 2004 las Unidades Centrales de Seguridad, conocidas como UCS 1 y UCS 2. Diferenciadas entre sí por el territorio que cubren, con el Paseo de la Castellana como eje, cuentan entre las dos con 266 miembros entre mandos y agentes.

Su creación responde a la apuesta del Gobierno del Ayuntamiento de Madrid por dar respuesta a la creciente demanda en materia de seguridad ciudadana por parte de quienes viven o desarrollan su actividad comercial, personal o laboral en la capital.

Su objetivo es combatir las actividades ilegales que fomenten el delito, pongan en peligro el desarrollo de actividades culturales, generen intranquilidad a los vecinos e incluso puedan llegar a afectar a la salud pública. Un objetivo prioritario, por tanto, es mejorar la percepción de seguridad ciudadana de la po-

blación, lo que incide claramente en el bienestar y tranquilidad general.

Inmediatez y trabajo en equipo

Con esta finalidad, las UCS desarrollan sus actuaciones policiales principalmente en apoyo de otras unidades de la PMM y en posible colaboración con otros cuerpos policiales. Así, su configuración les permite desarrollar inter-

“Nuestro lema es que no ocurra nada, pero, si ocurre algo, que esté yo allí”

veniones inmediatas en la corrección de infracciones relacionadas con el consumo de alcohol o estupefacientes en la vía pública, los delitos contra la propiedad industrial e intelectual, la venta de alcohol a menores, la venta ambulante ilegal, las inspecciones de

locales nocturnos e industrias diversas, la vigilancia en parques públicos y zonas de especial preocupación para los vecinos y el tráfico de drogas a pequeña escala, así como cualquier otra actuación que se considere necesaria.

Como comenta Gemma Escobedo, de la UCS 2 y con seis años en el cuerpo, “nuestro modelo de actuación, basado en el equipo, permite planificar las intervenciones y aporta una gran flexibilidad y una libertad de movimiento más operativa”. Efectivamente, la especial configuración de las UCS conlleva un funcionamiento en forma de grupos de trabajo especializados para dar una respuesta adecuada y efectiva a las situaciones de delincuencia anteriormente descritas.

Igualmente, con el fin de adecuar el funcionamiento y la estructura operativa a las demandas planteadas, las UCS tienen flexibilidad de horario de entrada y de salida en aproximadamente tres horas, de forma que el servicio quede asegurado y pueda ajustarse a la necesidad o realidad existente en cada momento. Asimismo, con el fin de reforzar la seguridad nocturna, establecen servicio los jueves, viernes y sábados por la noche, de tal forma que cada agente realiza tres jornadas con este horario cada seis semanas.

“En general, los turnos de noche nos gustan a todos, porque presentan mucha actividad. Necesitamos intervenir”, asegura Gemma Escobedo, a quien su inquietud profesional le vino de familia, a través de su padre, el sargento Escobedo, ya jubilado, y dos hermanas más

en el cuerpo. Aunque la agente destaca la atracción de los miembros de su unidad por la acción, afirmando que "el día que es más o menos tranquilo te vas con la sensación de no haber cumplido", también subraya que su lema es "que no ocurra nada, pero, si ocurre algo, que esté yo allí".

Colaboración con las unidades de distrito

José Manuel Martín Estebarán y Manuel Martínez Aucourneau, ubicados en la UCS 1 y con una amplia experiencia de 25 años de antigüedad el primero y 30 el segundo, también destacan la labor en equipo de las intervenciones, no sólo entre los miembros de su unidad, sino también con el resto de las unidades de la PMM.

Manuel Martínez comenta la importancia de la colaboración con las unidades de distrito, ya que "la cercanía del policía municipal con el ciudadano permite tener información fundamental para realizar las intervenciones".



Gemma Escobedo, de la UCS 1, destaca el modelo de trabajo en equipo de estas unidades.

"Al fin y al cabo —añade—, con quien contactan el portero o el vecino de una comunidad es con el agente al que ven día a día y le cuentan lo que les preocupa, han visto o han oído". Estas informaciones, prosigue José Manuel Martín, "nos permiten realizar actuaciones como las llevadas a cabo recientemente en materia de delitos contra la propiedad industrial, de una gran repercusión social y económica".



José Manuel Martín Estebarán y Manuel Martínez Aucourneau, de la UCS 2, preparados para intervenir.

"Tampoco hay que olvidar —añaden ambos agentes— la importancia de esta información en la detección de redes de delincuencia y terrorismo a mayor escala, ya que sus miembros viven su día a día en nuestros vecindarios e incluso desarrollan una actividad profesional. Cabe recordar —comentan— que algunos de los miembros de las células del I I-M trabajaban en mercadillos y desarrollaban una actividad supuestamente normal".

Resultados destacables

Lo cierto es que las actuaciones de estas unidades, a las que todos los agentes han accedido de forma voluntaria y tras unas rigurosas pruebas de selección, ofrecen unos resultados muy positivos en su primer año de vida, con actuaciones más que destacables en intervenciones y denuncias en materia de venta ambulante y delitos relacionados con la propiedad industrial e intelectual.

"En la gran mayoría de las veces, el ciudadano no es consciente del peligro que corre en determinadas situaciones —afirma la agente Escobedo—. Es impresionante el caso omiso que se hace de las medidas de seguridad en locales públicos, como son el aforo permitido o las salidas de emergencia". En este sentido, los agentes Martín y Martínez resaltan "la naturalidad con la que el ciudadano convive con delitos contra la salud pública como la venta de alimentos sin inspección sanitaria e incluso en malas condicio-

nes de higiene en mercadillos ambulantes ilegales".

En éstas y en otras actuaciones, las técnicas de aproximación y de trabajo en equipo son fundamentales, ya que no sólo los resultados están en juego, sino también la propia seguridad de los agentes, que en numerosas ocasiones trabajan de paisano.

"La cercanía del policía municipal con el ciudadano permite tener información fundamental para realizar las intervenciones"

Gemma Escobedo recuerda la importancia de estas técnicas y su repaso cada cierto tiempo, "ya que la inercia puede llevarte a modificarlas, con el consiguiente riesgo que esto entraña para ti y tus compañeros". El agente Martínez destaca en este sentido la gran evolución que está experimentando la PMM. "La Policía Municipal va avanzando a pasos agigantados, porque aquí hay gente muy preparada y muy profesional", comenta. "Esto ya no lo puede parar nadie", aseveran él y su compañero de unidad.

El cambio en la Policía de Nueva York

A mediados de los noventa, el alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, se mostraba satisfecho con los progresos conseguidos por el Departamento de Policía (NYPD) dirigidos a reducir el número de delitos graves en la ciudad.

Sin embargo, el punto de partida no había sido sencillo. Los retos a los que se había enfrentado el NYPD fueron principalmente tres: una ciudadanía insatisfecha e impaciente por las promesas hechas sobre mayor seguridad en la calle, un cuerpo policial desmotivado y con pocos estímulos profesionales, y un sistema que antepone el esfuerzo (número de salidas de patrullas) sobre los resultados (descenso real de los índices de criminalidad).

Giuliani se encontró con un departamento que estaba pidiendo a gritos una renovación tecnológica y de métodos en el que reinaba un grado de confianza muy bajo entre los agentes, tanto entre la dirección como en las bases.

Plan de reformas

El plan de reformas se centró en dos iniciativas básicas. La primera consistía en prevenir los delitos leves y graves en el transporte público y perseguir y castigar delitos calificados como agresiones a la calidad de vida, que afectaban a la convivencia ciudadana. Se instruyó a los agentes para tratar de frenar estos delitos y, ya en el primer trimestre de 1994, las detenciones de autores de estas faltas o delitos aumentaron un 38% y las denuncias, un 40%.

Gestión por resultados

Entre los objetivos más destacados de la nueva administración figuraba la priorización de resultados por encima de los medios aplicados. Esto incluía varias acciones:

- Nuevos parámetros de evaluación.
- Resultados frente a esfuerzos.
- Descentralización operativa.
- Reuniones *CompStat*.
- Reestructuración organizativa y de procesos.
- Introducción de nuevas tecnologías.

La segunda medida del plan contemplaba el equipamiento de la policía: armas de 9 milímetros de mayor recámara, nuevos coches y nuevos uniformes para mejorar su imagen, tanto a los ojos de la opinión pública como a los de los propios agentes, así como aplicar la tecnología y nuevos métodos de trabajo. Entre éstos destacaban las reuniones *CompStat*, donde la estadística informatizada y georeferenciada era una herramienta de mejora constante y de coordinación entre unidades.

Una de las primeras actuaciones de la nueva administración de Giuliani fue redactar el borrador de lo que habrían de ser las siete estrategias policiales: limpiar de armas las calles de Nueva York, atajar la violencia juvenil en las escuelas y en las calles, echar de la ciudad a los traficantes de droga, romper el círculo vicioso de la violencia doméstica, recuperar los espacios públicos de la ciudad, reducir el número de delitos relacionados con el automóvil y conseguir que la integridad fuera uno de los valores esenciales en la policía.

Otras medidas organizativas

El proceso de cambio exigió también el reajuste de puestos y la transferencia de más agentes desde puestos de despacho hasta patrullas. Así, tan sólo en 1995, 500 agentes pasaron a realizar labores operativas de patrulla. Asimismo, la forma de retribución pasó a recompensar el buen rendimiento sustituyendo el incentivo clásico de las horas extras.

Otro cambio importante en la organización fue el reparto de las responsabilidades de alta dirección entre una estructura de gestión y otra operativa o de personal uniformado; la primera de ellas, a cargo de un civil designado por el alcalde, mientras que la estructura operativa tenía al mando a un jefe del departamento que era el máximo grado uniformado del NYPD.

Indudablemente, todas estas medidas ofrecieron unos resultados altamente satisfactorios. Según las estadísticas del FBI, la ciudad de Nueva York acaparó el 61% del descenso total de los delitos graves cometidos durante el primer semestre de 1995 en todo el territorio de Estados Unidos.

Presente y futuro

Desde entonces, Nueva York es el paradigma de ciudad segura gracias a la radical transformación de su policía metropolitana.

Información extraída del caso "NYPD New" de James L. Heskett, de Harvard Business School.

El agente **Rodríguez Melcón** obtiene el máximo galardón del cine español al mejor cortometraje

Un **Goya** en la PMM

Así, como quien no quiere la cosa, un premio Goya se ha colado en el cuerpo de Policía Municipal de Madrid y a las pocas horas de la celebración de la gala ya pasaba la preciada estatuilla de mano en mano en las instalaciones de la calle Albarracín. Y lo de la sorpresa no ha sido para menos, ya que así, "sorprendido", se mostraba su ganador, el agente José Javier Rodríguez Melcón, que ha sido merecedor del galardón en la modalidad de cortometraje.

Rodríguez Melcón, que presta su servicio en el gabinete de audiovisuales y diseño gráfico del Departamento de Relaciones Institucionales desde el año 1997, se mostraba muy ilusionado con el premio obtenido: "Llevaba desde el año 1992 intentando meter la cabeza en el mundo audiovisual, escribiendo guiones e intentando colarlos en las

productoras". Lo cierto es que este esfuerzo ha dado varios frutos y ya en el año 1994 le produjeron su primer cortometraje, *Sólo amor*, un drama con



el que ya consiguió su primera nominación a los Goya.

Una vocación recompensada

De esta forma, su llegada al mundo del cine fue casi llegar y besar el santo. Sin embargo, hasta conseguir el premio de la presente edición, ha dirigido dos cortos más. Su trabajo en el departamento

de audiovisuales de la PMM le ha permitido "perfeccionarse y aprender mucho con los programas informáticos que maneja", según él mismo valora.

Así, con *Nana*, en el que, según este cineasta, "se narra la inmigración desde una óptica humana, muy emotiva y muy universal, a través de la relación de una madre con su hijo", ha conseguido el máximo galardón que concede la Academia Española de Cine.

"Aunque lo veía casi imposible, tenía un espacio preparado para la esperanza -comenta Rodríguez Melcón-. La emoción del momento fue enorme y la del 'postmomento' ha sido aún mayor; ya que se ha alegrado mucha gente conmigo y el reconocimiento de los compañeros está siendo muy gratificante".

'El secreto del órgano', la nueva novela de Antonio Gómez Montejano



Antonio Gómez Montejano es un viejo conocido de los aficionados a la novela, tanto dentro del cuerpo de Policía Municipal de Madrid como en el panorama literario español. Y cierto es así, que este oficial del Departamento de Formación y Estudios ha publicado ya diez títulos y ha sido coautor de otras dos obras.

Su último título, *El secreto del órgano*, ha recibido ya las críticas más favorables, entre las que se ha dicho que "es uno de los libros con el final más sorprendente" o "que es un libro de mucha más calidad que *El Código Da Vinci*". Casi nada.

¿Cuándo empezaste tu actividad como escritor?

Empecé en 1989, escribiendo libros de ensayo sobre las relaciones entre la policía y los medios de comunicación. De todas formas, mi inquietud siempre ha sido contar historias y tengo desde siempre una gran afición por la literatura.

¿Cuál es tu fuente de inspiración?

Me inspiro en temas relacionados con la policía y no desprecio ningún género. *El secreto del órgano* es mi primera novela para el público en general. Habitualmente, utilizo una base real y después la tamizo a través del filtro de la creación literaria.

¿Y cómo consigues eso que ahora se comenta tanto, que es conciliar la vida familiar y la profesional con un 'hobby', además, tan absorbente como es el de escribir?

Esto es como a quien le gusta el esquí, el golf o el bricolaje... Yo no sé clavar un clavo, pero lo que sí tengo es una buena mecanografía y las ideas no me faltan. También me quito unas cuantas horas de sueño y, además, tengo la "ventaja", si se puede decir así, de que mi mujer trabaja los fines de semana, por lo que puedo disponer de ese tiempo para escribir.

¿Cómo describirías 'El secreto del órgano'?

Es un thriller costumbrista, con misterio, acción, una gran carga descriptiva y una historia de intriga. El protagonista es un alguacil, que es un antecesor de la policía local, metido a investigador. La verdad es que era un alguacil atípico para aquella época y que entronca bastante con la figura del policía municipal de hoy, en cuanto a que es formado y tiene un gran carácter de servicio. Es una persona muy normal. No es el típico héroe y tiene, como todos, sus sentimientos, defectos y virtudes, con una autoimposición del compromiso de ayuda verdaderamente destacable.

¿Qué **expectativas** debería cumplir la publicación 'Madrid Seguro'?

Esta sección está dedicada a conocer la opinión y las propuestas de todas las personas de la PMM sobre los temas e inquietudes de interés para todo el cuerpo. En este número, se centra en las expectativas u objetivos que debería cumplir este nuevo medio de comunicación interna que es *Madrid Seguro*.

Aurora Fajardo,

número uno de la última promoción de agentes y consumada deportista en la especialidad de lucha libre, con la que ha alcanzado títulos como el de campeona absoluta de España en su peso (63 kilos) y con su objetivo puesto en la Olimpiada de 2008, comenta que "una función muy importante de esta publicación debería ser el intercambio de información y conocimiento sobre las actividades y el funcionamiento de las distintas unidades". Asimismo, comenta que este medio de comunicación "debe mostrar y reconocer el duro trabajo que realiza la PMM, que a veces, con el reparto de competencias y la necesaria integración en operaciones con otros cuerpos policiales, queda un poco diluido".



Gabriel Vélez

Barata. Con 32 años de servicio, este veterano del distrito de Moratalaz, del que dice que "es el mejor distrito", cree que "un medio de comunicación como *Madrid Seguro* puede ir mostrando y apoyando las mejoras en todos los ámbitos que se están produciendo en la PMM. Estamos teniendo actuaciones ejemplares –comenta– en todos los campos de la seguridad y es importante reconocer los logros de los compañeros". Gabriel afirma que "es importante destacar el mérito de quienes han trabajado anteriormente, abriendo brechas importantes". Enamorado de su profesión, menciona a "las primeras mujeres que se incorporaron al cuerpo y que en entornos no precisamente fáciles para ellas han tenido una actuación ejemplar".



Jerónima García

de la Peña representa al primer colectivo de mujeres que se incorporaron a la PMM en el año 1971. Con 35 años de servicio y con la jubilación a las puertas, Jerónima opina que *Madrid Seguro* debería "fomentar el compañerismo, algo fundamental para trabajar en un cuerpo como éste". Añade que "la competitividad no debe ser contraria al respeto y a la situación de cada uno, por lo que conocerse y conocer el trabajo de los demás redundará siempre positivamente". Jerónima, a quien todo el mundo llama Gema, valora mucho la mejora de medios que se está produciendo y menciona cómo en unas jornadas a las que ha asistido recientemente "se han escuchado palabras muy halagüeñas y se ha destacado la modernidad de la PMM de hoy frente a la de antes".



relexternas@munimadrid.es es el correo electrónico al que puedes enviar tu propuesta de temas para esta sección, así como tu respuesta al próximo tema: **¿Cuál ha de ser el papel de la Policía Municipal en el siglo XXI?** De todas las respuestas recibidas, se publicarán aquellas que aporten mayor valor para todos. Gracias por tu colaboración.

Antonio Guisasola, **presidente de PROMUSICAE**

"Campañas como las de la pasada Navidad son clave para **acabar con la piratería**"

La campaña desarrollada por la Policía Municipal de Madrid en coordinación con otros cuerpos policiales contra la piratería musical en las calles durante la pasada Navidad mereció la entrega de un disco de oro como reconocimiento a su labor y ha contribuido a recuperar en torno al 10% de las ventas.

¿Cuáles son los objetivos de PROMUSICAE?

Es la Asociación de Derechos de Propiedad Intelectual, a la que pertenece más del 90% del sector musical de Es-

paña. Nuestro objetivo es apoyar la actividad de los socios y contribuir a que la industria de la música en España se desarrolle mejor.

¿Cómo incide la piratería en ese desarrollo?

La música en España está muy viva y está cada vez más presente y se exporta más. Sin embargo, éste es el país de Europa con los índices de piratería más altos –el 24% de la música que se vende en España es pirata–, lo que está haciendo que en los últimos cinco años se haya producido

una disminución del mercado de más del 40%.

Esto está afectando no sólo a las inversiones en artistas y en marketing, sino también a todo un sector con más de 53.000 empleos.

¿Cómo valora la actuación de la PMM y los demás cuerpos policiales, concretamente durante la pasada campaña de Navidad?

Se ha hecho un trabajo excelente, fruto de una voluntad política clara por parte del alcalde y del concejal de Seguridad.

Conferencia de INTERPOL



El comisionado del Secretario General de INTERPOL ofreció detalles sobre el funcionamiento de la organización a nivel internacional.

Los fenómenos de la violencia urbana en Francia al hilo de los últimos acontecimientos ha sido uno de los temas centrales tratados por el comisionado del Secretario General de INTERPOL, Miguel Chamorro García, en su reciente conferencia celebrada en las dependencias centrales de la PMM.

Al abordar este tema, también hizo repaso de las soluciones y afirmó que, además de las de carácter policial, también deben ser de tipo cultural, administrativo, legal, social y situacional o ambiental.

El comisionado, cuyo centro de trabajo se sitúa en la ciudad de Lyon (Francia), explicó también el funcionamiento de INTERPOL, la mayor organización policial del mundo, con 184 países miembros. Así, creada en 1923, facilita la cooperación policial a través de las fronteras y presta apoyo a todas las organizaciones, autoridades y servicios cuya misión es prevenir y combatir el crimen internacional.

Balcón de Madrid



PROMUSICAE integra más del 90% del sector musical en España.

Hay que tener en cuenta que la policía local es la punta de lanza que tiene que luchar contra estos delitos y al principio encontraba cierto rechazo social, aunque esto está cambiando. Es importante que la gente se pregunte adónde van a parar los 30 millones de euros ganados con esta actividad y que tienen detrás a redes organizadas.

El otro gran campo de batalla es Internet...

Efectivamente, en Internet, además, falta una legislación. La policía, en ocasiones, tiene verdaderos problemas para conseguir mandamientos judiciales o colaboración de los operadores. Sin embargo, la Red no tiene por qué ser más anónima que la calle.

madrid
SEGURO

Policia Municipal de Madrid
C/ Albarracín, 31
28037 MADRID
<http://www.munimadrid.es/policia/>